Municipalidad de Hernandarias

- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 17/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2018 "PROVISION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"

Entre la MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CMGV Group Import. – Export.**, con **RUC Nº 3193461-7**, domiciliada en la calle Primera 696 c/ Libano, Villa Elisa, Central, República del Paraguay, representada para este acto, por su Representante Legal, **Cristian Manuel González Viera, con Cédula de Identidad Civil N° 3.193.461**, denominada en adelante LA CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE"; acuerdan celebrar el presente Contrato de *"Provisión de productos de Artes Gráficas"* (Ref. CD Nº 14/2018), el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de ***"Provisión de productos de Artes Gráficas"*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 14/2018.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 344.531.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa Nº 14/2018**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1.205/2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Presentación	Unid. M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Talonario de Caratula para Expedientes -solicitud de mesa de entrada	Block de 100x1 en papel color blanco de 56gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	520	700	364.000
2	Banner	Banner con impresion a full color, Tamaño 150cmx90cm, (Textos e imágenes a definir). Deberá ser ofertado Incluido con el Soporte o Porta Banner de Hierro	CMGV	Unidad	Unidad	8	245.000	1.960.000
3	Volantes	Papel Ilustración brillante 120gr/m2, con impresion a full color, una cara, Tamaño 15cmx21cm, (Textos e imágenes a definir)..	CMGV	Unidad	Unidad	200	9.500	1.900.000
4	Formulario Exoneración Multas y Recargas / Impuesto Inmobiliario	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	51	20.000	1.020.000
5	Formulario Exoneración Multas y Recargas / Arrendamiento	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	50	20.000	1.000.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

C.M.G.V. IMPORT

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

6	Formulario Exoneración / Excepciones Ley, otros	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	50	20.000	1.000.000
7	Formulario Solicitud / Arrendamiento y Compra	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	25	20.000	500.000
8	Formulario Solicitud / Arrendamiento Cementerio	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	25	20.000	500.000
9	Formulario Renuncia Derecho sobre Arrendamiento	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	25	20.000	500.000
10	Formulario Declaración Jurada Pago de Impuesto	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	20.000	2.000.000
11	Formulario de Recepción de Casos (Codeni)	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en ambas caras y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	14	24.000	336.000
12	Formulario de Seguimiento de Casos (Codeni)	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en ambas caras y un color, (Texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	16	24.000	384.000
13	Programación en papel corrugado o manteca.	Programación para Eventos: en Papel corrugado o manteca. Impreso con letra dorada a fuego o plateado, tamaño 19cmx29cm. (Texto a definir).	CMGV	Unidad	Unidad	500	7.500	3.750.000
14	Tarjeta de invitación para Eventos	En Papel Cartulina Hilo de 150gr/m2, con impresión colorido óptima de imágenes y textos en ambas caras, letra de color dorada a fuego o plateado, Tamaño: 20cmx30cm, con distintivos de la Municipalidad de Hernandarias en relieve al seco. (Texto a definir)	CMGV	Unidad	Unidad	500	5.500	2.750.000
15	Sobres nominadas para Tarjetas de Invitación	En Papel Cartulina Hilo, con impresión de nominas personalizadas para cada invitado, Tamaño 12cmx21cm. (Texto a definir)	CMGV	Unidad	Unidad	1.000	2.000	2.000.000
16	Certificados, Diplomas y/o Pergaminos	En Papel Cartulina Hilo de 150gr/m2, con impresión colorido óptima de imágenes y textos en una cara, Tamaño: 21cmx27cm. (Texto a definir)	CMGV	Unidad	Unidad	1.000	2.000	2.000.000
17	Formulario Continuo para Comprobante de Ingreso.	Formulario Continuo, Tamaño: 23cmx15cm, Papel Quimico Triplicado (Original: color blanco, Duplicado: color celeste y Triplicado: color rosado), Presentación: Caja de 10.000 (diez mil) unidades, impresión a un color, (texto a definir).	CMGV	Caja	Unidad	6	4.900.000	29.400.000
18	Registro de Arrendamiento de Inmuebles Municipales / Cementerio	Ficha de Papel Cartulina 180gr/m2, color Celeste, Tamaño 20cmx19cm, impresión ambas carilla (Texto a definir).	CMGV	Unidad	Unidad	750	550	412.500
19	Registro de Arrendamiento de Inmuebles Municipales	Ficha de Papel Cartulina 180gr/m2, color Amarillo, Tamaño 20cmx19cm, impresión ambas carilla (Texto a definir).	CMGV	Unidad	Unidad	772	550	424.600
20	Tríptico	Papel Ilustración brillante 120gr/m2, con impresion a full color, ambas caras, Tamaño 30cmx21cm, (Textos e imágenes a definir).	CMGV	Unidad	Unidad	2.501	850	2.125.850
21	Cuadríptico.	Papel Ilustración brillante 120gr/m2, con impresion a full color, ambas caras, Tamaño 40cmx21cm, (Textos e imágenes a definir).	CMGV	Unidad	Unidad	1.500	1.200	1.800.000
22	Opto díptico.	Papel Ilustración brillante 120gr/m2, con impresion a full color, ambas caras, Tamaño 48cmx30cm, (Textos e imágenes a definir).	CMGV	Unidad	Unidad	1.500	1.500	2.250.000
23	Talonario de Recibo.	Block de 50x2, en Papel Quimico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 15cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	60	12.500	750.000
24	Talonario de Mesa de Entrada (Centro de Atención al Contribuyente)	Block de 100x1 en papel color blanco de 56gr/m2, tamaño 11cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	1.500	7.500	11.250.000
25	Talonario de Acta de Constatación (Catastro)	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	50	22.500	1.125.000
26	Talonario de Usufructo de Líneas de Transporte (Boletas de Salidas de Ómnibus).	Block de 100x1, en papel de 56gr/m2, Tamaño: 7cmx20cm, con picotado a los 8cm, con enumeracion doble (el mismo numero en cada	CMGV	Block	Unidad		5.500	1.650.000

C.M.G.V. IMPORT

		boleta), con impresión en una cara y en un color, diferente color de papel para cada linea de transporte. (Texto a definir)				300		
27	Talonario de Acta de Constitución (Juzgado de Faltas 1)	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, tamaño 33cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	10	55.000	550.000
28	Talonario de Bono de Faenamiento.	Block de 100x1, en papel de 56gr/m2, Tamaño: 8cmx18cm, con picotado a los 9cm, con enumeracion doble (el mismo numero en cada boleta), con impresión en una cara y en un color. (Texto a definir)	CMGV	Block	Unidad	199	16.500	3.283.500
29	Talonario Orden de Trabajo de Circulación de Rodado (Transporte y Servicios).	Block de 50x3, en Papel Químico Triplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color amarillo y Triplicado: color celeste), Tamaño 20cmx23cm, con impresión en una cara y un color. (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	30	23.500	705.000
30	Talonario de Boleta de Notificación (Salubridad y Medio Ambiente).	Block de Boleta de Notificación, 150mmx215mm. papel químico tal 50x2 (original blanco duplicado: celeste) picotado (con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro).	CMGV	Block	Unidad	20	24.000	480.000
31	Talonario de Boleta de Notificación (Administración y Finanzas).	Block de 50x2, Papel Químico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 16cmx21cm, con impresión en una cara y un color. (Texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	20	21.500	430.000
32	Talonario de Boleta de Notificación de Obras Externas (Obras y Urbanismo).	Block de 50x2, en Papel Químico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 16cmx21cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	20	21.500	430.000
33	Talonario de Pedido Interno.	Block de 50x2, en Papel Químico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 21cmx33cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	200	14.500	2.900.000
34	Talonario Orden de Compra	Block de 50x2, en Papel Químico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 21cmx29cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	20	25.500	510.000
35	Talonario Orden de Servicio	Block de 50x2, en Papel Químico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 21cmx28cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	20	25.500	510.000
36	Talonario de Boleta de Contravención. (Juzgado de Faltas 2)	Block de 50x3, Papel Químico Triplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color amarillo y Triplicado: color rosado), Tamaño 11cmx19cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	200	10.500	2.100.000
37	Talonario de Convocatoria (Codeni)	Block de 100 x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 33cmx21cm, con impresión en ambas caras y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	50	24.500	1.225.000
38	Talonario Declaración Jurada, para Registro de Conducir.	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 33cmx21cm, con impresión en ambas caras y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	15.500	1.550.000
39	Talonario Declaración Jurada, para Habilitación de Rodados	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 33cmx21cm, con impresión en ambas caras y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	15.500	1.550.000
40	Talonario de Certificado de Origen de Carne.	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 11cmx25cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	30	24.500	735.000
41	Talonario Inspección Mecánica (Seguridad y Transito).	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 21cmx33cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	21.000	2.100.000
42	Talonario Solicitud de Fraccionamiento de Impuestos	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 21cmx33cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	17.500	1.750.000
43	Talonario de Colocación de Letrero.	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 21cmx33cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	17.500	1.750.000
44	Talonario de Solicitud de Patente	Block de 100x1 en papel color blanco de 75gr/m2, Tamaño 21cmx33cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	100	17.500	.750.000
45	Talonario de Entrega de Combustible.	Block de 50x2, Papel Químico Duplicado de 56gr/m2 (Original: color blanco, Duplicado: color celeste), Tamaño 23cmx20cm, con impresión en	CMGV	Block	Unidad	100	17.500	1.750.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

C.M.G.V. IMPORT.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

		una cara y un color, (texto a definir).						
46	Pagaré	Block de 50x1 en papel color blanco de 56gr/m2, tamaño 10cmx18cm, con impresión en una cara y un color, (texto a definir).	CMGV	Block	Unidad	20	17.500	350.000
							Total	99.560.450

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: Noventa y Nueve Millones Quinientos Sesenta Mil Cuatrocientos Cincuenta.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores – Oficinas Administrativas – Planta Baja y 1º Piso – Municipalidad de Hernandarias.**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de **la Unidad Operativa de Contrataciones.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el **día 03 del mes de Julio del año 2018.**

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

ADRINESTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Lic. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

C.M.G.V. IMPORT

Cristian Manuel González Vera
Contratista